

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

SESIÓN ORDINARIA N° 897
CONCEJO MUNICIPAL
21.11.2017

Se da comienzo a la sesión siendo las 08:30 hrs., se encuentran presentes los Sres. Concejales Miguel Cárdenas Barría, Marcelo Bohle Flores, Javier Oyarzo Altamirano, Sra. Yoanna Ovando Nopai, y Sres. Marcelo Barrientos Barrientos, y Marcos Alvarado Subiabre.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Aprobación de Actas.
- Cuenta.
- Informe de Comisiones.
- Presupuesto Departamento de Salud Municipal.
- Aprobación Reglamento.
- Incidentes.

APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueban las actas de las Sesiones Ordinarias Nros. 894 y 895.-

CUENTA

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Informa sobre el proceso de elecciones, que se llevó a cabo con absoluta normalidad y no hubo ningún inconveniente de situación de responsabilidad de la Municipalidad.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejel: Consulta un tema que escuchó por la radio que tiene que ver con el cierre de mesas y que el escrutinio se habría estado haciendo a puertas cerradas.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que lo hizo saber al personal de Servel porque habían varias salas a puerta cerradas y debe ser de principio a fin en forma pública.

Sr. Marcos Alvarado, Concejel: Señala que un encargado de Servel les sugirió a los vocales de mesa cerrar las puertas para cuadrar la información.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que no corresponde porque en medio minuto se puede provocar una situación complicada.

Sra. Yoanna Ovando, Concejel: Señala que en Tegualda faltaban cámaras secretas porque había una sola por sala.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que la ley establece dos cámaras por mesa y están hecha para la cantidad necesaria.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que era un espacio muy pequeño con la luz muy baja y en un momento se sacaron las cámaras para llevarla a otra mesa.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta si se puede hacer las sugerencias como Alcalde y Concejo para que no vuelva a ocurrir el tema en cuanto al conteo de los votos, y que sea público.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que en el Servicio Electoral actúan de una manera muy especial porque se les indicó la necesidad que en el Liceo tengamos menos mesas y se trasladen a la Escuela Básica para descongestionar pero no lo hicieron.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Comenta que un niño en silla de ruedas no pudo subir las escaleras porque era muy pesado y además no hay subida para discapacitado en el liceo.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que el sistema es muy engorroso.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Señala que unas personas de Peuchén le comentaban que el bus no dio abasto, y consulta si se le puede decir al encargado colocar una máquina más grande para más capacidad.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que la Gobernación vio todo el tema de los recorridos sin consultar a la Municipalidad.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que tampoco se colocaron de acuerdo de regreso con los choferes.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que para la segunda vuelta no hay constitución de mesas porque ya están constituidas.

- Señala que el encargado comunal de la red chile crece contigo solicita dar a conocer su trabajo en una sesión de Concejo el próximo martes.
- Señala que se lanzó licitación para servicio de transporte de pasajeros con subsidio estatal de Llico Bajo el cual ya se está licitando, publicado el 15 de noviembre hasta el 29 de noviembre lo que considera un tramo de Llico Bajo, Matarredonda, Yervas Buenas, Traiguén, Los Cañones, Río Blanco, Las Cruces, Pato Llico, Parga, El Jardín y Fresia, con frecuencia los lunes, miércoles y viernes, dos viajes redondo diarios.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta si pasará por el Pario.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que esa la información que maneja, está establecido y los domingo hay un sólo viaje, un bus para 36 pasajeros y se debe considerar una ruta alternativa y se debe tener amplia capacidad de carga.

COMISIONES

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que en comisión de Deporte estuvieron trabajando junto a Lino Mansilla encargado de la Oficina de Deportes en un proyecto que beneficiará a seis clubes de Tegualda, que ahora serán siete con asignación directa del IND con implementación deportiva con participación de Purranque.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: En Comisión de Educación junto al Concejal Miguel Cárdenas tendrán reunión sobre el PADEM 2018, todo lo que contempla las acciones del presupuesto, y solicita una secretaria para los apuntes.

PRESUPUESTO DEPTO. SALUD MUNICIPAL

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que el Presupuesto se entregó la semana pasada donde se pudo exponer.

Sr. César Henríquez, Director Depto. Salud: Señala que el presupuesto propio tienen que ver con la atención primaria que son \$596.225.000.-

- El detalle de los gastos tienen que ver con el pago de remuneraciones y el pago operacional que tiene que ver con el mantenimiento de los servicios que hoy en día se están desarrollando, incluyendo actividades con delegación como el módulo dental, y el centro de rehabilitación y el transporte de diálisis.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta por el per cápita del año pasado con la diferencia con este año.

Sr. César Henríquez, Director Depto. Salud: Señala que disminuyó como en 20 personas lo que equivale como a \$2.000.000.- mensuales, y se han ajustado algunas cuentas y se espera mantener un equilibrio.

- Señala que se ha hecho un equilibrio para poder mantener el funcionamiento para no solicitar aporte extras del Municipio para funcionamiento del Depto.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta si está considerado el centro de Rehabilitación para arreglar el acceso a la entrada.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que también falta la máquina para caminata.

Sr. César Henríquez, Director Depto. Salud: Señala que se han adquirido varios equipos como bicicleta estática, el letrero se envió hacer, pintar el estacionamiento exclusivo para identificación del centro.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que estuvo la semana pasada en la sala de rehabilitación y le dio vergüenza y lastima ver como está de sucio con excremento de animales el ingreso a la sala de rehabilitación.

Sr. César Henríquez, Director Depto. Salud: Señala que vera el tema con la encargada para que se trate el tema.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Consulta por la remuneración que reciben los kinesiólogos Pablo Catalán y la encargada, si perciben el mismo sueldo.

Sr. César Henríquez, Director Depto. Salud: Señala que en general el sueldo es el mismo pero como el Sr. Catalán sale a ronda a él se le cancelan viáticos lo que hace la diferencia, pero están contratados al mismo nivel y categoría.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Se refiere al tema ya que la sala de Rehabilitación pasa siempre muy congestionad con mucha gente.

Sr. César Henríquez, Director Depto. Salud: Señala que el estatuto establece la remuneración para cada profesión.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Solicita la posibilidad de contratar una asistente social considerando que hay dos nutricionista.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que respecto a las dos nutricionistas se debe considerar que hay una de ellas que ha estado durante casi todo el año con feriado, vacaciones y se tuvo que buscar una reemplazante.

Sr. César Henríquez, Director Depto. Salud: En este caso se prioriza la actividad básica en materia de salud, y el asistente social hasta el momento no estaría contemplado.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta si hay aumento de asignaciones.

Sr. César Henríquez, Director Depto. Salud: Señala que no hay aumento.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: En vista que el presupuesto se presentó en sesiones anteriores, y de que no hay más consultas, somete a votación la aprobación del presupuesto para el Depto. de Salud para el año 2018 por la suma de M\$1.105.932.-

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.888.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR POR M\$1.105.932.- EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL PARA EL AÑO 2018, DE ACUERDO AL DETALLE PRESENTADO EN EL MEMORÁNDUM N° DS-141/2017 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2017.

APROBACIÓN DE REGLAMENTOS

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que hay dos reglamentos que son nuevos, y que tienen que ver con la aprobación, ejecución, y contratación de programas comunitarios que son de los programas de generación de Empleo y el de concursos públicos en la Municipalidad.

Sra. Bernardita Burdiles, Directora Finanzas: Señala que son dos reglamentos que fueron aprobados el año pasado, y entregados al Concejo

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que la idea es facilitar que cualquier funcionario pueda acceder a estos programas de estudio pero no es fácil acceder.

Sra. Yoanna Ovando, Concejala: Consulta si hay un número determinado o todos pueden postular.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que todos pueden postular.

Sra. Bernardita Burdiles, Directora Finanzas: Señala que el Reglamento de Generación de Empleo se debe definir a través de diferentes contrataciones.

- Señala que los reglamentos son para dar garantía a los trabajadores y puedan tener mejor acceso.
- Señala que todos los trabajadores a honorarios se deben agrupar por áreas y darle un detalle a sus funciones que Contraloría exige.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que los reglamentos apuntan a dar protección a los trabajadores.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta si se designa una comisión evaluadora.

Sra. Viviana Maldonado, Encargada Personal: Señala que al momento que se produce una vacante la comisión evaluadora prepara y evalúa.

Sra. Bernardita Burdiles, Directora Finanzas: Señala que son lineamientos contemplados por la ley.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete a votación reglamento de aprobación y ejecución de programas comunitarios, reglamento de concurso público, reglamentos fondos concursable y formación de funcionarios municipales, y reglamento de política de Recursos Humanos.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.889.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS MUNICIPALES:

- **APROBACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROGRAMAS COMUNITARIOS.**
- **CONCURSOS PÚBLICOS.**
- **PLAN ANUAL FONDO CONCURSABLE DE FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.**
- **POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS.**

CORRESPONDENCIA

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la Junta de Vecinos N° 49 Villa Estación plantea situación sobre carta que les llegó del Sindicato de Feriantes quienes dieron sus inquietudes por lo que está sucediendo en la calle Alberto Edwards relacionado con los coleros que están los días lunes, miércoles y viernes, quienes les afectan a sus ventas y son agredidos verbalmente hacia la presidenta del sindicato y demás socias, y como junta de vecinos les preocupa la seguridad de sus niños, por lo cual solicitan fiscalización y una audiencia para el Concejo Municipal para presentar de mejor forma lo que están denunciando.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que la feria itinerante iba a funcionar en los parques, pero se ha visto personas a continuación de las ferias del sindicato, y están provocando a las demás feriantes.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que la Feria tiene su propio reglamento y es un control como cualquier otra actividad que le corresponde a Carabineros, no es el Concejo que debe resolver el problema.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que es una feria autorizada por decreto municipal y aquí hay temas de agresiones, y por lo tanto se debe lograr alguna solución.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Señala que no tienen todas las versiones y ellos tienen problemas desde antes.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Señala que cada sindicato tiene su permiso establecido con los requerimientos necesarios, pero Carabineros y la Inspectora municipal deben coordinarse respecto al tema.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que tiempo atrás se habló de que no pueden interferir en sus problemas de la justicia y los reglamentos deben servir para resolver los problemas.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que se debe buscar una solución para cada sindicato.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que lo más grave es la situación de conflicto de las dos ferias y no se subsanaron porque pasaron a planos personales, y cada sindicato tiene su punto de vista, y además la segunda feria que existe tienen inconveniente de los lugares en donde se definió.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal (s): Señala que el Sr. Juan Fernando Montiel Montiel del Club Deportivo O'Higgins de Tegalda denunció que Saesa cortó 12 árboles que se encontraban en su propiedad, y Saesa no tomó contacto ante esta situación con representante del club, y el día 19 se tomó contacto con el Sr. Américo Vargas Jefe de Zona de Saesa quien solicitó tiempo para solucionar el tema en cuanto al daño provocado, por lo cual el club deportivo solicita una investigación al respecto.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Le parece espantoso lo que hizo Saesa, pero la Municipalidad no puede investigar lo que sucedió, la carta debe ser dirigida al Gerente General de Saesa para que asuman su responsabilidad.

INCIDENTES

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Expone.

- Solicita saber por qué no se ha reparado la pavimentación de Villa los Alcaldes.
- Consulta cuando se entregaran la sede de Villa los Alcaldes.
- Solicita ingresos de recursos al Depto. Social para ayuda y remedios.
- Falta camión limpia fosa porque en los pinitos hay problema, hay vecinos que tienen tres pozos en sus sitios, y en Tegalda y los Prados pasa lo mismo.

- Solicita planificar camión para terminar de retirar la basura de escombros.
- Necesita saber que se ha hecho con el alcantarillado de Tegualda.
- Solicita lomo de toro en calle Alberto Edwards, y señalización y además marcar paso de cebra, y en otros lugares pasa lo mismo. Solicita ver la posibilidad de colocar señalización y paso cebra.
- Solicita gestionar baño para adultos mayores en Banco Estado.
- Consulta cuando hacen los concursos públicos del Daem.
- Consulta por la compra terreno del cementerio.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Consulta por el camión con brazo hidráulico para las luminarias, y si falta dinero, hace presente que los recursos que estaban disponible para su capacitación como Concejal se destinen en la compra del camión.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Expone sólo un punto, y consulta sobre licitación de los camiones que se van adquirir.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Expone.

- Solicita pintar líneas amarillas de la plaza en Fresia porque han caído muchos adultos mayores debido a que no están visibles.
- Consulta por el Comité de Pandereta en Villa Estación.
- Solicita estudiar la posibilidad de colocar una garita para el cruce Maule Bajo ya que vive mucha gente en ese sector.
- Corte de pasto en Población Borquez, Santana y en Tegualda en Población Araucanía y Villa El Esfuerzo.
- Señala que en Tegualda en calle O'Higgins saliendo para Alto Bonito hay una tapa de cámara que se quebró, la cual está peligrosa en la mitad del camino.
- Solicita camión para vaciar pozo negro que están rebalsados en Tegualda.
- Solicita saber cuándo se entrega el Complejo Intercultural y la sede Villa los Alcaldes siendo una preocupación de los vecinos.
- Consulta por qué el camión de basura no pasó la semana pasada, y se escuchó que el motivo fue porque no tenían neumáticos.
- Solicita luminaria en camino a Tegualda – Frutillar, es necesario gestionar el arreglo de ampolleta quemada que le corresponde a la Municipalidad.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Expone.

- Señala que el día de ayer en calle Arturo Prat con Manuel Montt un auto rompió el grifo, y el punto está en la velocidad de los vehículos y se debe colocar un lomo de toro para evitar atropello y accidentes.
- Señala que la semana pasada pidió antecedentes sobre la semana fresiana y aún no ha llegado nada.
- Señala que en calle circunvalación iban a confeccionar veredas, y le gustaría saber que sucedió con eso, más aún por el crecimiento del pasto y la basura.
- Solicita contratar persona para limpiar baño del cementerio.
- Recalca tema de luminarias de la comuna las cuales están con falla nuevamente.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Expone.

- Felicita a los que salieron electos en las elecciones.
- Señala que el día de ayer lo contactó Jessica Cárdenas del sector de las Cuyas quien solicita apoyo para el arreglo de su casa.
- Señala que la semana pasada planteó la situación del recorrido de la lancha donde estaba haciendo recorrido la lancha María Paz, la cual está prestando servicios en Quillón y acá se colocó lancha de reemplazo que no cumplía normativa, y ahora llegará lancha de reemplazo desde el día 18 de noviembre, pero ahora cambiaron la lancha y siguen colocando parches para salvar la situación.
- Le preocupa el tema de sala, como concejo tomaron un acuerdo que la sala iba hacer exclusiva para el concejo y en varias ocasiones hay reunión que no tienen que ver con los concejales lo que provocará que se vaya destruyendo.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Responde.

- En cuanto a la pavimentación se consiguió concreto con la empresa que construye las poblaciones.
- Sobre los recursos para el Depto. Social no han faltado, lo que pudo haber ocurrido es que no quedaba dinero en caja chica, pero eso se repone, y a toda la gente se le ayuda.
- Sobre camión limpia fosa no se ha hecho convenio con Maullín.
- Sobre retiro de basura de alto volumen preguntará a Fabián Marcos que se puede hacer.
- Sobre alcantarillado de Tegualda se hizo un arreglo en la cuesta.
- En cuanto al lomo de toro en Alberto Edwards lo ha solicitado a Vialidad en varias ocasiones y no hay respuesta.
- Sobre paso de cebra se están demarcando esta semana.

- Sobre el baño de adultos mayores en el Banco Estado no es posible invertir en una institución como el Banco, ellos deben gestionar ese servicio.
- Sobre los concursos para el liceo y la escuela básica tiene que iniciarse.
- Sobre adquisición para de terreno del cementerio no se puede avanzar porque el Sr. Baltasar cobra \$6.000.- el metro cuadrado, y su terreno según tasación vale mucho menos.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que si tiempo atrás se compró un terreno de mucho más valor porque no se puede hacer si es necesario la compra para el cementerio.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que no se puede hacer porque la Subsecretaria de Desarrollo antes no tenía problema en generar los recursos para las necesidades que presentaban las Municipalidades, pero cuando se compró el terreno a Guillermo Schwerter costó \$62.000.000.- la hectárea sin ningún problema, hasta que surgió un Consejero Regional que acusó al Sr. Alcalde ante el Consejo Regional y la Contraloría, que provocó un sumario en la Subdere, Gobierno Regional y en la Municipalidad de Fresia, y en todo Chile porque según la persona había sobre precio.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que conversó con el caballero y no cobra \$60.000.000. cobra \$30.000.000.- y fracción.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que la tasación que se realizó otorgó un precio mucho menor.

- En cuanto al camión con brazo hidráulico se esperará la segunda licitación.
- Señala que todavía no se puede licitar para los camiones tolva.
- En cuanto a la garita de Maule Bajo informará a la dirección de obras.
- En cuanto al corte de pasto se contrató personal.
- Sobre el acopio informará a la empresa Olavarría
- En relación al Complejo Intercultural ha insistido con el Intendente para tratar el tema en una audiencia y organizar la inauguración.
- Sobre falta de camión basurero están con problemas técnicos.
- En cuanto al alumbrado público hay muchos en malas condiciones.
- Sobre el exceso de velocidad son Carabineros quienes deben ver el tema.
- En cuanto a la construcción de veredas está contemplado en un Fril.
- Sobre el baño del cementerio en el mes de noviembre estuvo bien limpio todos los días y encuentra raro que se encuentre sucios porque siempre se está pendiente del aseo.
- Sobre el uso de la sala de Concejo se ha utilizado cuando hay alguna reunión en conjunto con el Alcalde.

- Comenta que le llamaron del Ministerio de Cultura para informar que la comuna de Fresia está seleccionada para financiarle el diseño para el centro cultural.

Se da término a la sesión siendo las 11:30 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGB/MGV/iso.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE